Precios de suscripción

En la capital: mes, UNA peseta. 1 trimestre, 4: semestre, 6'50; año, 12. Extranjero, 25.
Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea; 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts.
Gacetillas y sueltos de redacción, precios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración
Noticias entre lutos, desde 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO

Año XXVII. Núm. 7.959.—Burgos. ∽ Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. ∽ Miércoles 16 de Mayo de 1917

CASTRO-URDIALES (Santander)
HERMOSO PUERTO DE MAR
Bella y espaciosa playa en la misma población.
Ideal residencia veraniega.

Bonita ciudad á la moderna, unida por ferrocarril con Bilbao y Santander, y con todos los adelantos de las grandes poblacianes: Teatros, lujosos cafés, plaza de toros, telégrafo, teléfono, dos correos diarios, etc.

Grandes y variados festejos en la temporada de verano.

Informes y toda clase de detalles: Comisión del «Fomento del Turismo», Muelle, 5

Especialidad en lomo embutido, salchichón superior de Vich, chorizo fino de lomo y jamón limpio.
GRAN SURTIDO en jamones avileses, gallegos y andaluces muy magros; cecina de vaca, y queso manchego en aceite. Almacen al por mayor, en la Alhondiga, de tocino, manteca, jamones y embutidos.

LA EXTREMEÑA
Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.--Teléfono núm. 173.

Pastillas de café con leche
LOS PIRINEOS
Pedid en todas partes

Villalain, médico dentista
CONSULTAS
de diez á doce y de cuatro á seis.
Calle de Vitoria, 28.

E. Moranchel
EX-INSPECTOR DE ODONTOLOGIA Y DENTISTA MILITAR
Espolón, 2 y 4.

El especialista
estómago, intestinos, hígado y cirugía general
Dr. Castilla y Aransay, de Madrid,
vendrá á Burgos todos los meses, leyendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

CURA RADICAL DE LA HERNIA
Antonio A. Carretero
MEDICO
Consulta de enfermedades secretas, de once á dos.
GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

Consulta
DE MEDICINA GENERAL
JUAN C. MARTÍNEZ ACITORES
Horas: de once á una.—Puebla, número 35.

Dr. López Gómez,
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid,
especialista en garganta, nariz y oidos
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Profesor ayundante del Dr. Castresana, del Instituto Oftálmico, de Madrid.
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5.
Gratis á los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19.

Ecos políticos

DESDE MADRID

La censura no nos deja trasmitir hoy la noticia del día. Una noticia que seguramente causará gran impresión en el público. La prensa de Madrid la ha publicado. Esta noche publicará la referencia que sobre ella ha dado en su charla con los periodistas el presidente del Consejo y, sin embargo, la censura recibió órdenes de un rigor enorme y ni se puede trasmitir la noticia ni la referencia del marqués de Alhucemas. No entramos en el juicio de esto. Nuestra misión hoy ha de ser de informadores, más que de censores. Lo queremos así. Es un tributo que rendimos al patriotismo, aunque estimamos que él no puede obligar al silencio hasta el punto de ocultar una noticia que, natural é irremisiblemente, se ha de saber al fin, que imperiosamente ha de ser conocida.

Pero vayamos al grano. *El Liberal* de esta mañana ha publicado una información que rápidamente corrió por los círculos, causando verdadera sensación y siendo origen de múltiples comentarios. Había para ello motivos sobrados, dada la gravedad bien sensible que entraña la noticia de la información consabida.

El embajador de Francia Mr. Geoffray, ha hecho entrega á nuestro ministro de Estado de una nota de su Gobierno, en la que se trata de los casos recientes de torpedeamientos de barcos franceses por submarinos alemanes en aguas españolas. El Gobierno francés se permite en esta nota advertirnos de nuestra obligación de vigilar las aguas jurisdiccionales y nos hace notar su resolución de que si las cosas no cambian, será él quien se encargue de ejercer funciones de policía en ellas. No puede ser más importante la comunicación, cuyo tono, además, no es nada amistoso. Pero no entremos en estos juicios, ya que nos proponemos ser informadores y no censores.

Repetimos que causó el conocimiento de la noticia gran impresión en los círculos y que los periodistas empezaron á indagar sobre su veracidad, que bien pronto pudo verse confirmada de labios del jefe del Gobierno. *El Liberal* añade que Alvarado había manifestado á monsieur Geoffray su sentimiento por el tono de la nota y que el Gobierno español, después de la investigación practicada sobre esos torpedeamientos, había enviado destroyers de nuestra escuadra á las aguas aludidas, para evitar con su vigilancia nuevos acontecimientos semejantes. También le informó de que el Gobierno español había protestado ante el Gabinete de Berlín de esas cosas, que la nota francesa califica de acción ilegal de los submarinos germanos.

Y manifiesta todavía que después de esta respuesta de nuestro ministro de Estado, el embajador de Francia respondió que su Gobierno había observado con dolor cómo las notas de protesta de España no habían sido atendidas por el Gobierno alemán, y que por eso los aliados se verían en la precisión de vigilar por su cuenta, con sus buques, las aguas españolas, de no cambiar las circunstancias.

Estos últimos extremos no están plenamente confirmados en la referencia del señor García Prieto, cuando habló con los periodistas. Pero la existencia de la nota, sí. Ha dicho el marqués de Alhucemas que existe, efectivamente, la nota y que se refiere á los torpedeamientos en aguas jurisdiccionales españolas. El Gobierno—ha añadido—contestará cumplidamente, haciendo constar además que ha adoptado ya las medidas que estimó pertinentes para evitar la repetición de esos casos.

Ha manifestado, por último, que hasta que la negociación no esté completamente terminada, siguiendo el criterio que ya anunció este Gobierno, no se dará á la publicidad el texto de nuestra contestación á la nota del Gobierno francés.

Y se ha extendido en consideraciones acerca del cuidado que se debe tener en dar y comentar noticias de esta calidad. Sin duda, luego de hablar con los periodistas, ha creído oportuno recomendar á la censura el silencio total y la noticia no puede transmitirse por telégrafo ni por teléfono.

Ya conoce el lector la información del día. Harto desagradable es que surjan incidentes de esta naturaleza. La opinión no debe, sin embargo, sentirse demasiado alarmada. Pensemos todos en español. Seamos serenos y comedidos. Matemos en nuestros corazones todas las pasiones. No sintamos ya afectos que con imperio nos aparten, dirigiéndonos hacia ningún beligerante con la expresión de nuestras simpatías, del verdadero interés nacional, que carece de ligazón directa y estrecha con los de todos los pueblos en lucha.

Y confiemos en que el acierto presidirá en las soluciones diplomáticas de nuestro Gobierno, que se encuentra cada día frente á un problema grave.

M.

15 de Mayo.

El problema de las subsistencias

Trigos y harinas

El *Boletín Oficial* de hoy publica una circular, que por su gran importancia transcribimos.

Dice así:

«Autorizada esta Junta provincial de Subsistencias por el Excelentísimo señor ministro de la Gobernación para proceder á la incautación de trigos y harinas dentro de esta provincia, la expresada Junta, en su sesión de 12 del actual, acordó requerir á los señores alcaldes para que, con toda urgencia, manifiesten si consideran necesario la incautación de los referidos artículos en los municipios de su jurisdicción, debiendo, en caso contrario, responder de que el consumo se halla asegurado hasta la próxima cosecha, indicando la cantidad sobrante que pueda existir, para ser empleada en el abastecimiento de los pueblos que la necesitaran.

A los efectos de la incautación, recuerdo á los señores alcaldes lo que se dispone en el artículo 6.º de la Ley de 11 de Noviembre de 1916 (*Boletín Oficial* del día 15) y 54 y siguientes del Reglamento dado para su ejecución, de 23 del mismo mes (*Boletín Oficial* del día 29), debiendo asimismo tener presente que, fijado por la Real orden de 11 de Diciembre (*Boletín Oficial* del 15) el precio máximo de venta del trigo en los centros productores y sobre almacén en 36 pesetas los 100 kilogramos y el de las harinas en una escala de 9 á 11 pesetas sobre el de los trigos, reduciéndose éste proporcionalmente cuando aquél descienda del establecido, á estos precios habrán de atenerse para el caso de que consideraran necesaria la incautación.

Al mismo tiempo les comunico que, por acuerdo de la Junta, continúa la prohición de las salidas de trigos y harinas para fuera de la provincia, é interin no se halle asegurado su abastecimiento y consumo hasta la próxima cosecha, cuidando, bajo su responsabilidad, de impedir toda facturación ó transporte con destino á otras provincias, según las órdenes que se tienen dadas, redoblando la vigilancia por medio de sus agentes y de la Guardia civil.

Espero que con todo celo y eficacia secundarán los señores alcaldes las disposiciones de esta Junta y contestarán con toda urgencia y exactitud á las que se les pregunte por medio de esta circular.

Burgos 13 de Mayo de 1917.—El gobernador interino, *Leonardo del Saz-Orozco*».

Nacionalismo y regionalismo
El caso de Castilla la Vieja

Cuando en Castilla la Vieja se ha hablado de organización y aspiraciones regionales, se ha huído, como del demonio, de emplear la palabra «regionalismo» que repugnaba á los castellanos viejos, pero como quiera que cuanto signifique engrandecimiento regional es regionalismo, en nuestro lenguaje corriente, como intelectualismo es ensalzar la inteligencia, como españolismo es engrandecer á España, como individualismo es robustecer al individuo, cuanto tendiese á ensalzar, engrandecer ó robustecer á la región debíamos llamarlo en consecuencia regionalismo.

La lógica del lenguaje vino á imponer por fin la palabra regionalismo, que debe significar siempre la aspiración de una colectividad formada por todos los castellanos viejos que desean el engrandecimiento de Castilla la Vieja, sin que se requiera otra condición, sin que se les someta á ninguna disciplina, ni se les subordine á ninguna autoridad, ni se les sujete á otra ley que la de poner por delante de sus compromisos personales ó políticos, el de defender las aspiraciones de Castilla la Vieja que se hayan manifestado por los clarísimos medios de que dispone lo que llamamos opinión pública. La palabra regionalismo se pronunció y se repitió en nuestra tierra, pero determinando su valor con los adjetivos «sano» y «morboso» de que hablábamos en el artículo que como prólogo al presente publicamos en el número 7.943 del DIARIO DE BURGOS.

Todos los escrúpulos, todos los recelos que hizo levantar la palabra regionalismo, los creemos explicados con lo que dijimos en nuestro artículo preliminar, entendiendo que aquello que se ha tratado de dominar con la frase «regionalismo morboso» es una cosa tan distinta, tan contraria al regionalismo, cual es el *nacionalismo*, impropiedad de lenguaje y concepto que se ha querido corregir, poniendo á la voz regionalismo el adjetivo «sano» para librarla de aquella torcida interpretación y restituirla á su verdadero significado.

El «regionalismo morboso» disgustaba á los castellanos viejos, causándonos las náuseas que nos produciría un nacionalismo, por lejano que estuviese de nosotros. El nacionalismo es cosa que rechaza nuestro carácter con la misma indignación que pueda sentir el virtuoso ante el vicio, con el dolor que sufra el hombre de los trópicos ante los hielos del Polo, con el desprecio de un crítico exquisito para una obra de artista sin inspiración ni técnica. El nacionalismo supone dos cosas contrarias al espíritu castellano: la imposición de un poder único y la separación del país del resto del mundo, mientras que la tendencia vieja castellana es la conservación de autonomías y la agregación de pueblos.

Todo el ideal político de Castilla ha sido el de agregar pueblos conservando su peculiar régimen; por eso la agregación de Castilla y León ha sido deseo constante de los castellanos, y, por eso también, el miedo á que la unificación destruyese la manera de ser de cada uno de ambos reinos, fué el único obstáculo que hubo de vencerse. Toda la historia de Castilla es una prueba de estas dos inclinaciones: la de agregar pueblos y la de conservar sus regímenes respectivos.

Los primeros hechos de Castilla pretenden tan solo librarla del poder de los reyes de León.

Después, cuando la tendencia á la agregación hace que Castilla y León tengan por segunda vez un mismo soberano (Fernando I), el respeto á las autonomías hace que un Concilio (Coyanza 1050), declare *que los reinos de Castilla y León no se habían unido sino agregado y que en cada uno regirían sus leyes particulares.*

Más tarde, en vísperas de la jura de Santa Gadea, los castellanos buscan la agregación de reinos, proclamando como Rey de Castilla á Alfonso VI, de León; pero no se ocultan sus zozobras y sus temores de que la posible absorción leonesa destruya la manera de ser de Castilla.

Siglos después, la ciudad de Segovia, proclama como Reina de Castilla á Isabel, la gran política, buscando sin duda alguna juntar los cetros de Aragón y Castilla en un matrimonio, pero escribiendo al mismo tiempo el famoso *Monta tanto. Tanto monta,* Monta tanto, tanto monta, Isabel como Fernando: tanto son, tanto pueden, tanto significan los reinos aragoneses como los castellanos, sin que ninguno de ellos deba sobreponerse á los otros. Si, por añadidura, Castilla era una agregación de comunidades y merindades, ¿tiene lugar el unitarismo en la tradición castellana?

En el pasado de Castilla lo clásico, lo genuino, lo que nace del alma castellana es el regionalismo. Lo exótico, lo impuesto, lo aceptado á la fuerza por el país es el centralismo unitario. El nacionalismo con sus secuelas, la centralización y el imperialismo, son refractarios á nuestra tradición. Si Castilla con su espíritu expansivo y de agregación, contribuyó á formar la España actual, no tuvo, en cambio, la menor intervención en el advenimiento del unitarismo gubernamental, resultado de una política extranjera, impuesta por reyes también extranjeros y sufrida por todos los antiguos reinos españoles, siendo Castilla uno de los más castigados.

Si el regionalismo está en la tradición castellana, veamos ahora si está también con la razón y con las aspiraciones del presente.

Nacionalismo y regionalismo están integrados por un conjunto de sentimientos y una serie de aspiraciones. Hay países en los que el sentimiento patrio se traduce en una exaltación desmesurada de amor al país y menosprecio de los ajenos, considerados tan solo como territorios dominables en épocas de poderío; este amor patrio excluye todo sentimiento de solidaridad humana y su fruto es el nacionalismo.

Hay otros países que están convencidos de la necesidad de vivir con absoluta libertad, pero en completo armonía con los allegados por razones de lengua, de historia ó sencillamente de amistosa vecindad geográfica y en estos países el espíritu federativo llega á arraigar hasta el extremo de constituir parte esencial de su genuina naturaleza, rechazando todo intento nacionalista. Así es que no podemos menos de copiar las palabras que el señor Balparda dedica en la revista bilbaína *Hermes*, á la propaganda nacionalista bizcaitarra... «se comprenderá que la propaganda sabiniana, muy en contradición con las ilusiones de su fundador, ha venido á desfigurar y destruir los rasgos fisonómicos de la personalidad de Vizcaya», porque hay países que llevan en la masa de su sangre el espíritu de asociación y precisamente son esos aquellos que más aprecian su libertad, los que menos se someten á los ataques de la tiranía. Castilla mientras no decayó, mientras conservó pujantes sus virtudes fué uno de esos países, y si acaso no lo es hoy, tan solo á la decadencia de su raza debemos achacarlo.

Castilla la Vieja, puede afirmarse, rechaza de plano todo asomo de nacionalismo, pero ¿sanciona el centralismo? ¿Acepta el regionalismo? Para contestar á estas preguntas, sería preciso que una convulsión, curando la atonía del país, le pusiese en condiciones de responder libremente, conscientemente. Algo significa, sin embargo, el interés que despiertan en el pueblo los temas regionales.

El regionalismo de Castilla la Vieja, es una necesidad como sentimiento y otra necesidad como norma de conducta, derivando de ambas una obligación para los castellanos.

Reina en Castilla la Vieja una verdadera anarquía, que admite sin protesta toda orden de los poderes representativos de la sociedad, pero que encontrará seguramente quien trate de investigar la trabazón que en nuestro país existe entre la sociedad y el individuo. El ciudadano

---

Folletín del DIARIO DE BURGOS (8)

CONFUSIÓN

...ez y nueve años de edad. Semejante á ...os muchos jóvenes en esa estación de ...vida y que no son sino hijos de padres ...os. Julián comenzó á tener cierta fatuidad. Una noche de estío, hallándose padre é hijo sentados de sobremesa, paladeando un excelente vino, Julián Lorena creyó llegado el momento de relatar mucho más detalladamente de lo que yo había hecho de hacerlo, la historia del náufrago y del nacimiento del niño en la escuetá árida roca.

Y yo—porque yo era el joven á quien la refirió—me puse intensamente pálido, pudiendo apenas respirar por la emoción. Creo que nunca había amado instintivamente al hombre á quien suponía ser mi padre; porque ciertamente su carácter no era para granjearse el cariño de nadie, y á menudo me reprochaba á mismo por mi falta de amor filial. Pero aquella vez, al fijar mis ojos en su rostro y advertir la satírica sonrisa que me miraba, sentí por él un odio profundo, y me levanté de mi asiento rápidamente.

—Es preciso que me retire á recapacitar sobre lo que acabo de saber—tartamudeó.

—Muy bien. Anda y piensa cuanto quieras.

El se expresó con indiferencia y volvió á servirse más vino, mientras yo salía precipitadamente de la estancia.

CAPÍTULO II

«DE MORTUIS NIHIL NISI BONUM»

Hasta muy avanzada la tarde del día siguiente, no me pude resolver á presentarme al hombre á quien yo siempre tuve por mi padre. Durante el tiempo que había transcurrido desde nuestra última entrevista, yo había pasado por varios períodos del pesar, pero creo que mi cólera era más grande que mi dolor. Aunque apenas contaba diez y nueve años de edad, me parece que mis ideas y pensamientos iban más allá que mis años. La extraña y casi solitaria vida que había llevado por tanto tiempo en Herstal Abey, sin duda alguna dió por resultado hacerme más viejo de lo que realmente era. Hasta que llegó el tiempo en que tuve que ir á Oxford, no había visto á otras personas que no fueran mi supuesto padre, mi tutor y los criados de la casa.

Después todo cambió favorablemente para mí. Había pasado ya dos años en la Universidad, y allí tenía muchos amigos. La vida comenzaba para mí, por decirlo así; una nueva vida llena de placeres y emociones. Yo era bastante popular entre mis condiscípulos. Tenía, además, el bolsillo siempre repleto de dinero, siendo á la vez considerado como hijo único de un hombre en extremo rico, y heredero de una magnífica propiedad. En resumen, todo me sonreía á mi alrededor, y la fortuna parecía complacerse en acariciarme.

Y aquel fué precisamente el tiempo elegido por el señor Lorena para revelarme el secreto de mi humilde origen; para desquiciarme del pedestal en que él mismo me había colocado; para demostrarme que yo no tenía ningún título sobre él, y que en vez de ser el joven Lorena de Herstal Abey, yo no era más que un cualquiera, que yo no era nadie.

Recuerdo perfectamente que momentos antes de que él me refiriera lo del naufragio, yo había estado discurriendo vanidosamente acerca de las obligaciones debidas á las antiguas familias y á los grandes caballeros feudales; sosteniendo que la existencia de la aristocracia era una fuente inagotable de bendiciones en la tierra. En resumen: yo le estaba espetando á mi supuesto padre una especie de discurso que había oído en la «Sociedad de la Unión». Creí que mi manera de discurrir le agradaba. El se sonreía y parecía estar muy divertido; tanto que el demonio del sarcasmo se agitó en su persona y le apresuró á hacer aquella revelación, que yo no sé si él ya la tenía preparada ó no para aquella ocasión. El deseo de punzar la vejiga inflada por mi juvenil arrogancia debió ser irresistible para el señor Lorena. Desde muy niño había yo observado esta tendencia maléfica en el carácter de aquel hombre, que desplegaba cuantas veces podía con sus criados, con los conocidos y conmigo mismo. Escuchaba á uno atentamente; luego procuraba llevar la conversación al punto que él quería, y cuando menos lo esperaba su infeliz interlocutor lo anonadaba con una salida sarcástica y burlona. Por esta y otras acciones semejantes, yo, aun creyéndole mi verdadero padre, no le amaba, por más esfuerzos que hacía.

El tampoco me amaba. Si me hubiera querido, aun cuando fuera muy poco, hubiera guardado eternamente el secreto de mi nacimiento para ahorrarme la humillación por que hoy paso. Así fué que, á pesar de cuanto Julián Lorena había hecho por mí, se despertó en mi pecho una cólera implacable hacia él.

Tal vez obraba mal; pero como pronto se verá, yo estaba lleno de faltas. Quizá la sociedad, más ó menos íntima durante doce años, con un hombre de la índole del señor Lorena, fué la causa de que se desarrollaran en mí tales efectos...

¡Pero basta! No quiero escribir más en su contra. Si él me hizo muchos males, también me hizo muchos bienes. Ya ha muerto. Al levantar mis ojos del papel en que escribo y dirigir mi vista al través de la ventana, casi puedo descubrir su tumba desde aquí.

Por la tarde fuí á buscarle y le encontré leyendo en la biblioteca. Al verme entrar hizo una ligera inclinación, luego volvió á fijar los ojos en su libro y acabó de leer el párrafo que tenía pendiente.

—¿Qué hay, Julián?—dijo como indicando con esto que estaba á mis órdenes.

—He pensado sobre lo que usted me dijo anoche, señor Lorena.

El levantó sus obscuras cejas al oirme. Hasta entonces yo había usado para con él la anticuada expresión de «señor» y algunas veces, aunque pocas, la de «padre».

—Detesto los cambios, Julián,—dijo.—Como tú bien sabes, las costumbres antiguas están muy arraigadas en los grandes caballeros feudales.

Ni en aquel momento pudo prescindir de su natural sarcasmo. Sentí que el rubor acudía á mis mejillas.

—¿Y no vé usted, sin embargo, cómo ha cambiado todo para mí?—exclamé con vehemencia.

—¡Ah! sí; de un modo notable. Quisiera saber qué sería de tí ahora sin el auxilio que te he prestado.

—Y yo quisiera que usted me dijera lo que soy ahora.

—Pues por lo que veo eres un joven de diez y nueve años, buen mozo, perfectamente educado y lleno de principios sociales y religiosos. Como que el rector de la Universidad me detuvo el otro día y me aseguró que tú eres uno de los jóvenes más apreciables que conocía, y que realmente hacías honor al condado.

Esta burlesca contestación me molestó mucho.

—Dígame usted, señor,—dije;—¿deberé dar á usted las gracias por todo lo que ha hecho por mí?

—Detesto las demostraciones personales de gratitud; mas si eso te proporciona alguna satisfacción, puedes darme las gracias.

—Pues no, señor; no le doy las gra-

Teatro Principal

Para mañana jueves, 17 de Mayo de 1917, á las seis de la tarde, matinée

La comedia en tres actos **La tía de Carlos**

A las nueve y media, segunda de abono, estreno

KIT soberbia presentación. En la que funcionará un aparato Marconi á la vista del público

NOTA.—Los señores abonados podrán disponer de sus localidades en las taquillas con solo abonar el precio de la entrada é la localidad. La empresa suplica á los señores abonados que no hayan de asistir á dicha función, tengan la bondad de avisar en taquilla antes de la una de la tarde, para que se pueda disponer de sus localidades.

---

es en nuestra tierra un hombre que paga sumiso los tributos y acata con igual sumisión las leyes como cosa impuesta por la fuerza ó el deber, pero considerando los negocios públicos como algo completamente ajeno á sí mismo, como si el Estado fuese una entidad de la que el individuo no formase parte, ignorando que los negocios de todos lo son de cada uno y no experimentando la menor emoción ante un problema cualquiera de los del común. Es necesario en nuestra tierra hacer que en el individuo se despierte el amor á la sociedad y ese amor tiene que formarse por las emociones sentidas en el lugar donde se nació, donde viven los compañeros y los amigos, donde está el panteón de los recuerdos, donde quisiéramos ver todas las perfecciones, despertando una serie de sentimientos que percibiremos también en los lugares semejantes al nuestro ó en los ligados á él por cualquier género de relación que nos traiga su memoria.

El enlace del hombre con la sociedad ha de comenzar por el individuo, seguir por la población en que se vive y continuar por las que en unión de la nuestra forman una familia de poblaciones. Hace falta que el individuo, para sentir el amor á la sociedad, tenga cerca sus ventajas y pueda también hacerse cargo de sus calamidades para que le afecten sus dolores. El sentimiento regionalista, uniendo al individuo con su localidad y con su región, romperá el estado actual de cosas, en el que á la unidad de poder corresponde una disociación extremada, sin que exista la trabazón *afectiva*, que es fundamento de una sólida organización social.

A la indiferencia en el sentimiento corresponde la indiferencia en la acción. Si es una necesidad sentir, es otra obrar. Castilla la Vieja tiene obligación de hacer todo aquello que reclama su engrandecimiento propio y todo lo que demande la prosperidad de la patria española. Y conste que la misión de Castilla la Vieja no puede reducirse jamás á disfrutar de aquellas concesiones que pueda obtener del Estado á modo de enriqueñas mercedes, pues esto no corresponde ni á sus obligaciones ni á sus conveniencias.

Lo que Castilla la Vieja necesita del Estado no es el usufructo de tales ó cuales ventajas en la distribución de las dependencias públicas, sino que se la ponga en condiciones para fomentar por sí misma su riqueza patrimonial, restituyéndola aquellas facultades que le sean necesarias.

Es obligación de los castellanos sentir los males de su patria, gozar con sus venturas y atender á sus necesidades. Es también su deber hacer que no dependa del favor la vida grande ó pequeña que pueda sustentar por sí misma, en beneficio suyo y de toda la nación española.

LUIS CARRETERO.

Logroño 30 Abril 1917.

La Filarmónica

Toda la prensa diaria se ha ocupado de la entusiasta despedida hecha en el Teatro Real á la Orquesta Sinfónica de Madrid, que el próximo viernes oiremos en Burgos. Fué algo más que el premio á la labor del momento (siquiera esta labor signifique el difícil empeño de dominar la estupenda Sinfonía doméstica de Strauss), fué el homenaje cariñoso ofrecido á una entidad, que es hoy una de las glorias más legítimas de España.

Once años hace que la dirige el ilustre Arbós, y durante este tiempo, la influencia del maestro ha dado á la orquesta caracteres de singular perfección.

Y es que el maestro Arbós, por su historia y por sus méritos, está dentro del arte á la altura de la figuras de más nombre.

De familia de músicos militares, educado en el Conservatorio de Madrid y en Bruselas y en Berlín; fué muy joven el violinista, mimado de los públicos. Como concertista y como director, ha recorrido España, Portugal, Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Italia, Rusia, Inglaterra y Estados Unidos. Ha sido durante dos años concertino de la Orquesta Filarmónica de Berlín, y despues profesor del Conservatorio de Hamburgo, profesor por oposición del de Madrid, profesor del *Royal College of Music* de Londres, segundo director de la célebre orquesta de Boston y director de la Sinfónica de Londres. Los conciertos dirigidos por Arbós en esta capital, y en San Petersburgo, Moscou, Roma y París, fueron verdaderos triunfos para el insigne maestro, y para los compositores españoles, que tienen siempre en él protector infatigable.

Ha alternado y convivido musicalmente con los mayores prestigios contemporáneos, como Joachín, Liszt, Brahms, Rubinstein d'Albert, Vieniawski, Vieuxtemps, Davidoff, Strauss, Saresate, Albéniz, etc, Es persona cultísima (domina cinco idiomas), compositor distinguido, y posee entre otros honores, el de ser comendador de la orden de Isabel la Católica, caballero de la de Carlos III de España, Legión de Honor de Francia, Santiago de Villaviciosa de Portugal y miembro honorario de Academia de Londres.

Arbós enaltece en el extranjero el nombre de la Patria.

La actual temporada de primavera de la Sinfónica comprende 38 conciertos, repartidos entre Málaga, Sevilla, Cádiz, Jerez, Córdoba, Amendralejo, Madrid, Zaragoza, Valladolid, Burgos, Santander, Oviedo, Gijón, La Coruña y Granada.

Por quinta vez actuará la orquesta con su ilustre director en la Sociedad Filarmónica de Burgos. Sea bienvenida y admita de los aficionados burgaleses el testimonio de admiración y simpatía.

***

El concierto empezará á las nueve y tres cuartos de la noche en punto, interpretándose el programa ya anunciado.

Podrán asistir á él exclusivamente, los socios de las Filarmónicas federadas y los transeuntes (personas que no tengan destino en Burgos y estén de paso en esta capital), previa presentación por un socio y la adquisición de la tarjeta correspondiente.

El viernes, de doce y media á una de la tarde, y de ocho á ocho y media de la noche, se atenderán en el despacho del Teatro las peticiones que se hagan.

***

Se recuerda que las personas que salieron de la Sociedad por traslado de residencia ó luto, pueden darse de alta, sin pagar recargo alguno.

Las que salieron por causas distintas de traslado ó luto, pueden reingresar también sin pagar recargo alguno, siempre que la fecha de la baja sea anterior al 31 de Marzo de 1915.

EL SUCESO DE HOY

Una calle que se hunde

Esta mañana, entre ocho y ocho cuarto, se ha hundido parte de la calle de Embajadores, de esta ciudad, que cruza por detrás de la iglesia de Santa Agueda.

Ya el viernes último, sobre las once de la noche, se derrumbó uno de los estribos del muro de contención que existe debajo del jardín del Colegio de Vocaciones Eclesiásticas y que media un metro y quince centímetros de espesor.

Los obreros municipales iban á proceder precisamente hoy al apeo, para lo cual previamente habían descargado el muro, quitando peso, porque se veía que estaba en ruina.

El encargado de dichos obreros, don Manuel González, había puesto puntos de observación para apreciar los movimientos que pudiera tener el muro, y prudentemente esta mañana inspeccionó éste, notando una desviación de cuatro ó cinco centímetros, que permitía creer en un próximo derrumbamiento.

Inmediatamente ordenó que se suspendieran los trabajos, y los obreros, que eran ocho, abandonaron aquellos lugares, sacando los utensilios y herramientas.

Esta oportunísima orden ha librado á Burgos de un día de luto, pues minutos después, con horrísono estruendo, se derrumbaba el muro de contención, arrastrando el piso de la calle hacia los patios de las casas núms. 17, 19 y 21 de la de Santa Agueda, que han quedado cubiertos de enormes piedras y de una verdadera montaña de tierra.

Los vecinos lanzáronse á la calle dando gritos y se produjo la consiguiente alarma.

Inmediatamente se avisó a las autoridades, personándose allí el alcalde, señor Almuzara, con el presidente de la comisión de Obras, señor Diez Montero, el arquitecto municipal, señor Martínez Ruiz, y el encargado de los trabajos, don Manuel González.

También acudieron los concejales señores Morena y Olea, entre otras personas.

A poco de ocurrir el hundimiento empezó á salir agua por varias resquebrajaduras del terreno, percibiéndose también un fuerte olor á gas, lo cual era indicio de que se había roto la cañería del alumbrado público.

Por efecto del derrumbamiento, la casa número 4 de la calle de Embajadores, con entrada también por el número 17 de la de Santa Agueda, sufrió desperfectos. Una piedra, que pesaba próximamente 14 arrobas, penetró por la ventana de una cocina de la citada casa número 4, destrozando cuanto allí había.

Los cristales de los pisos bajos correspondientes á los patios de la calle de Santa Agueda quedaron rotos.

Las autoridades, de acuerdo con el dueño de la finca D. Isidro Plaza, que se personó allí desde los primeros momentos, decidieron que la mencionada casa de la calle de Embajadores fuese desalojada y que se vallase la referida vía, como así se ha hecho.

Esta tarde han vuelto el señor arquitecto y los obreros al lugar del hundimiento, pues se han advertido nuevas grietas en el muro, frente á la casa número 21 de la calle de Santa Agueda, y se quiere proceder á apearlo convenientemente para evitar un nuevo derrumbamiento, dando lugar á que se proceda al desescombro y á la ejecución de la obra que en definitiva haya de hacerse.

Las gracias de la censura

Ayer, como verían nuestros lectores, ocurrió un hecho verdaderamente incomprensible y vejatorio, contra el cual debemos formular enérgica protesta.

El señor Presidente del Consejo de ministros hizo á los periodistas la declaració de que Francia había pasado á nuestro Gobierno una nota referente á la vigilancia en las costas, y cuando la Agencia Mencheta, con su habitual actividad trató de comunicarnos la noticia, intervino la censura para impedir repetidamente su trasmisión. Lo propio le sucedió á uuestro querido colega *El Castellano*, y es de suponer que esta absurda medida se adoptaría también con otros periódicos de provincias.

No salimos de nuestro asombro. Sin estar suspendidas las garantías constitucionales y sin existir la previa censura, se ejerce ésta con más rigor que antes, hasta el extremo de prohibir la trasmisión de lo que el propio presidente del Consejo dice á los periodistas, precisamente para que se publique. ¿Es que en el ministerio de la Gobernación entienden que el señor García Prieto cometió una imprudencia capaz de comprometer gravemente la seguridad pública exponiendo á la Patria á terribles peligros? ¿Es que temía que en Burgos al tener noticia de la nota de Francia se iba á alterar el orden público, estallando una revolución?

No comprendemos, ni comprenderá nadie, porqué lo que se permite á la prensa de Madrid se ha de prohibir á la de provincias, ni porqué ésta ha de ser de peor condición que aquélla. En todos los periódicos madrileños llegados hoy pueden ver nuetros lectores la *tremenda noticia* que ayer nos prohibió la censura, y se preguntarán asombrados cómo lo que ayer era lícito en Madrid era pecaminoso en Burgos; cómo y porqué anoche había peligro en que los burgaleses supieran lo que había dicho el presidente del Consejo de ministros, y no lo hay en que lo sepan hoy por la mañana.

Es verdaderamente incompreusible que un ministro como el señor Burell, que tiene á gala el pertenecer á la prensa, y un Gobierno que se titula liberal y alardea de haber levantado la suspensión de las garantías constitucionales, ejerzan la censura llegando á extremos de rigor que no alcanzó el señor Lacierva cuando «se lió la manta á la cabeza, según su frase, con motivo de la semana sangrienta de Barcelona.

Contra tamaña arbitrariedad protestamos enérgicamente, y en ese sentido hemos telegrafiado al señor ministro de la Gobernación. confiando en que nos hará justicia y moderará el excesivo celo de sus subordinados.

Cartera de Identidad para emigrantes

Desde esta fecha se expenden estos documentos en la Administración de Correos á las horas de servicio, lista y venta de sellos.

Burgos 13 Mayo 1917,—El administrador principal, *José Péaez Gutiérrez.*

Crónica militar

Caballería

Es destinado al regimiento de cazadores de Talavera, el suboficial del de lanceros de Borbón D. Ramón López Zamora.

Reemplazo

Pasa á esta situación, por enfermo, el subintendente de segunda clase D. Ramón García Bermúdez, que tenía su destino en la intendencia militar de la sexta región.

El acreditado especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ y GARGANTA

Doctor Cantero

tendrá consulta todos los meses el día 6 en el Hotel Universal.

Teatro principal

Con el estreno de *El antigo Teddy* debuta esta noche la compañía de Ernesto Vilches. *Teddy* es uno de los mayores y más legítimos triunfos de Vilches, de los que por sí solos acreditan á un artista. Amigos nuestros que le han visto en Madrid sostener la obra durante dos temporadas seguidas, con éxito cada día más creciente, dicen y no acaban de la naturalidad y gracia con que el señor Vilches acredita su personalidad. Resulta un yankee auténtico.

La tía de Carlos, ya conocida de nuestro público, nos alegrará con sus graciosas situaciones mañana por la tarde, y por la noche, estreno de *Kit*, con todo el lujo y delicado gusto que tiene reconocido el señor Vilches.

Según nuestras referencias, se trata de una obra de gran actualidad; lucha de espías y contraespías, dentro del más absoluto respeto á las naciones en lucha y de la más absoluta leal neutralidad.

Como prueba de la escrupulosidad del señor Vilches, como director, podemos anunciar que presenta al público un aparato Marconi, de telegrafía sin hilos, que vemos funcionar en escena, lo cual, aparte del mérito artístico de la obra que con su arte realzan el señor Vilches y demás artistas de la compañía, no deja de ser digno de nuestro aplauso.

El abono ha resultado brillantísimo y la temporada Vilches ha de dejarnos muy gratos recuerdos.

Importante á las señoras

Está llamando extraordinariamente la atención la gran exposición de sombreros de señora y niña, últimas novedades, que desde hace varios días se encuentra abierta, á disposición del público, en la acreditada sombrería de

SUCESOR DE BEDOYA

Plaza Mayor, 16 y 17, BURGOS

NOTICIAS

En el rápido de esta tarde ha llegado á Burgos el insigne hispanista, nuestro respetable amigo Mr. E. Merimée, á quien acompañan Mr. Merlant, profesor en la Facultad de Letras de Montpellier y capitán del ejército francés, monsieur Q. Brunhes, catedrático de Geografía en el Colegio de Francia de París y monsieur Chevalier, fotógrafo del Archivo del Planeta, quien se propone hacer fotografías en color de nuestra ciudad, para aumentar la gran colección de ellas reunidas en dicho archivo.

Han acudido á esperar á los distinguidos huéspedes el alcalde de esta ciudad, señor Almuzara; el vicedirector del Instituto, D. Rodrigo de Sebastián; el secretario de dicho Centro, señor García de Quevedo, y el presidente de la Asociación de la Prensa, D. Mariano Rodríguez.

Esta tarde han comenzado la visita á nuestros monumentos, que continuarán mañana, saliendo en el rápido para Francia.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica D. Juan Ignacio Morales, digno delegado de Hacienda de esta provincia.

Unimos nuestra felicitación á las muchas que con tal motivo ha recibido.

En las obras del convento de las Trinas sufrió esta mañana, á las once y cuarto, una caída el cantero Tomás Calvo, de 46 años, produciéndose una gran contusión en el costado izquierdo.

Se le curó en la Casa de Socorro.

Por falta de señores concejales no ha celebrado sesión esta tarde el excelentísimo Ayuntamiento.

El día 3 de Junio próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Roa, ante el alcalde y la Junta local de primera enseñanza de aquella localidad, la elección de habilitado propietario de los maestros y maestras de dicho partido.

Podrán tomar parte en ella todos los maestros, maestras y auxiliares presentes, y los ausentes que envíen al efecto su oficio, con el visto bueno del alcalde, autorizando á cualquiera de los presentes para votar en su lugar, ó designando su candidato.

Después de grave y larga enfermedad, que duró semanas, logra el paciente llegar al deseado período de la convalecia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahidos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se causa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios. El enfermo lucha y solo encuentra el reposo, fuerza en los nervios y en la sangre con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Programa del concierto que dará mañana, de doce á una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

1.ª *L'Entrá de la Murta*, pasodoble, Giner.
2.ª *Danza fantástica* y *Recuerdos del Cid*, Sánchez y Benlloch.
3.ª *El Rey que rabió*, fantasía, Chapí.
4.ª *Nit D'Albaes*, poema sinfónico, Giner.
5.ª *Himno á la Exposición de Valencia*, Serrano.

El señor gobernador civil ha declarado la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas en los términos municipales de Sordillos y Villahizán de Treviño, con motivo de la construcción de la carretera de Alar del Rey á Sasamón, sección de Sotresgudo á Sasamón.

Mañana, con motivo de ser el Santo del Rey, vestirán las tropas de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

---

†

El viernes 18, á las siete y media, se celebrará en la capilla de Santa Tecla de la S. I. M. una misa por el alma de la instructora D.ª Valentina Gaona. Se suplica á las instructoras y alumnas que puedan, asistan á dicho acto, pidiendo por el eterno descanso de referida difunta.

Como teníamos anunciado, mañana tendrán una jira á la Fuente del Prior los elementos que componen la Juventud Republicana de esta capital.

Se ruega á los socios se pasen por secretaría para enterarles de las condiciones de la jira.

La tierra bien regada y abonada, da mucho fruto sin esquilmarse, por esto el que necesita trabajar corporal ó mentalmente, debe cuidarse mucho de sus sistemas nervioso y muscular, tomando antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

Mañana llegará á Burgos el R. P. Mateo Carvoley-Boevey, que dará una Asamblea, á las cinco de la tarde, en el amplio salón de las Doctrinas, sito en la calle de Barrio Jimeno.

Espérase que la concurrencia sea extraordinaria.

Hablará de la entronización nacional del Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles.

El señor Jefe de Telégrafos nos manifiesta que se están renovando las palomillas de la red telefónica, con cuyo motivo se producen algunas interrupciones y ruega, por nuestro conducto, á los señores abonados, tengan en cuenta esta circunstancia, si pasajeramente notaren alguna anormalidad en las comunicaciones.

A LAS SEÑORAS

C. ENRIQUE

Ha llegado con las extensas colecciones de trajes fantasía, blusas, pelerinas, echarpes y colliers pluma, paletós, jerseys seda, etc., é inmenso surtido en géneros fantasía alta novedad, hospedándose en el Hotel París, habitación número 11.

PARA SEÑORAS

Se ha recibido nueva remesa de sombreros de vestir, con especialidades para niñas. Hay pamelas de piqué y de cuadros, á 5 pesetas. Ultimas novedades. Martina Albo, Lain-Calvo, 16, entresuelo.

Conservas Trevijano

Son preferidas á todas.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

El notable ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

(Véase el anuncio en cuarta plana.)

Las BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS, de Logroño, elaboran el Rioja preferido.

Es preciso, en algunas enfermedades del tubo digestivo, procurar estómago á quienes carecen de él por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

REGALO DE 50 PESETAS

Teniendo noticia de que en varios establecimientos de esta población se vende un agua que llaman dentífrica en cantidades de uno y dos reales diciendo que es *Licor del Polo*, y constituyendo este hecho una defraudación, que en caso ocurrido en Bilbao, castigó el Tribunal Supremo, á fin de poder perseguir á quien tal haga, se hace saber al público que la Casa Orive entregará 50 pesetas á quien justifique que en algún establecimiento de esta ciudad se comete esta defraudación,

---

Coñac Terry

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

La Ascensión del Señor, San Pascual Bailón y Santa Restituta.

CULTOS:

Catedral.—Mañana, fiesta de la Ascensión del Señor, comenzará el coro á las nueve.

A las nueve y cuarto Tercia, con órgano.

A continuación procesión doble mayor, y á las diez menos cuarto Misa solemne, predicando el M. I. Sr. Dr. D. Félix Arrarás, canónigo magistral.

De doce á una, Nona solemne, á toda orquesta, comenzando con la exposición del Santísimo Sacramento y terminando con la bendición y reserva.

—Misas de hora fija:

En la capilla de San José, á las ocho.

En la del Santísimo Cristo de Burgos, á las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho menos cuarto, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media y once.

En la de Santa Tecla, á las ocho menos cuarto y doce.

En la de las Reliquias, á las siete y cuarto y ocho y media.

En las capillas de Santa Isabel y San Enrique, á las ocho y cuarto misa cantada.

En la capilla de Santa Ana, á las ocho y cuarto misa cantada.

Capuchinos.—Mañana, á las cuatro y media de la tarde, se bendecirá la Nueva Bandera de los Jueves Eucarísticos, con las demás ceremonias de reglamento, á cuyo acto se ruega asistan todos los socios de los «Jueves».

Santa Agueda.—Ejercicio del mes de Mayo todos los días á las siete de tarde.

Salesas.—Mañana, fiesta de la Ascensión del Señor, á las doce se celebrará la Hora Nona, con misa y exposición, reservándose á la una.

Merced.—Retiro mensual de los Señores Sacerdotes.

En este mes de Mayo se tendrá el día 18.

Por la mañana, meditación á las diez y tres cuartos.

Exámen práctico á las doce.

Por la tarde, á las cinco y media, meditación y á continuación el ejercicio de preparación para una buena muerte, y bendición con el Santísimo.

San Lorenzo.—Vigilia general de San Pascual Bailon. Adoración Nocturna.

Turno 3º. Celebrará su Vigilia en la noche del 16 al 17 del actual, con «Tedeum» é Invitatorio solemnes, siendo para todos los Adoradores la asistencia obligatoria á primera hora; de esperar es que ninguno de los Adoradores deje de asistir á esta Vigilia, ya que ella se celebra en honor de San Pascual, Patrono de las Sociedades Eucarísticas.

Dará principio á las diez. Misa á las cinco y á continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Convento de Agustinas de la Madre de Dios.—Novena en honor de Santa Rita de Casia, á las cinco de la tarde, predicando mañana el M. I. Sr. Dr. D. Felix Arrarás, canónigo magistral de esta S. I. M.

FLORES DE MAYO

San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.

Mañana predicará, sobre el tema: «Tercer mandamiento», el muy ilustre señor don Antonio María Gutiérrez Ballesteros, canónigo de esta S. I. M.

Esclavas.—A las cinco y cuarto de la tarde.

Merced.—Por la mañana á las cinco y media y por la tarde á las siete.

Carmen.—Por la tarde, á las ocho.

Boletin Oficial

El *Boletin Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular redactando de nuevo el artículo 144 del reglamento para la ejecución de la vigente ley de reclutamiento.

Gobierno civil.—Relación de los mozos declarados prófugos por la Comisión mixta de reclutamiento.

Circular requiriendo á los alcaldes para que con toda urgencia manifiesten si consideran necesaria la incautación de trigos y harinas en los municipios de sus jurisdicciones ó si responden de que el consumo se halla asegurado hasta la próxima cosecha.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Convocando para el 3 de Junio para la elección de habilitado propietario de los maestros y maestras del partido de Roa.

Depositaria de fondos provinciales. (Caja especial de fondos municipales).—Cuenta del mes de Febrero.

Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incursos en recargo á los contribuyentes deudores que se citan.

Acuerdos municipales (Lerma y Valle de Mena).

Anuncios oficiales.

Vacantes

Médico titular de Cañeruega, con 750 pesetas anuales, mas 2.500 en concepto de salario de los 155 vecinos de que consta dicho pueblo.

Término: 20 días.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

Jerónimo Cantero, de 40 años; herida en el pulgar izquierdo.

Cecilio García, de 29; pústula maligna.

Ricardo Retuerto, de 11; herida contusa en la frente.

Manuela Santa María, de 24; herida contusa en el dedo medio derecho.

José Alsina, de 18; herida contusa en el dedo medio derecho.

Eutiquia Alonso, de 37; extracción de una carbonilla del ojo izquierdo.

Lucía Santos, de 2; distensión del antebrazo izquierdo.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Casimiro Martí, don Narciso Costa, D. Felipe García, don Pedro Pellas, D. José Samaran, don Elías Bustamante, D. Emilio García, D. Braulio Torres.

Salón Parisiana

Mañana, festividad de la Ascensión, se proyectarán en este teatro las interesantes películas que tanto han llamado la atención, tituladas

La tragedia de la esclusa (drama) y la cómica **Huevos frescos del día**

Secciones á las seis, siete y tres cuartos y diez.

Muebles de lujo, al contado y á plazos

No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende.

Bonita colección de camas á precios económicos (mucho surtido)

Talleres de ebanistería y tapicería)(*Fabricación de colchones mecánicos*

PRECIOS SIN COMPETENCIA (:) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

EL CENTRO. Gran peluquería. **Plaza Mayor, 4** (junto al Círculo de la Unión). **Teléfono 244.**

Hotel Universal.—D. Eduardo Cabero, D. Crisanto Berriatua, D. Eladio Beza-res, D. Enrique Coll, D. Eloy Dorao, D. Constancio Alvarez, D. José Díaz.
Fonda de Avila.—D.ª Ana Navacerra-da, D.ª Irene López, D. Obdulio Marilla, D. Luis de Benito, D. Antonio Suárez, D. Martín Gutiérrez, D. Constantino Alonso, D. Hipólito García, D. Bienveni-do Barga, D. Juan López, D. Daniel de Benito.

Registro Civil

Defunciones.—Teodora Barriuso Gon-zález, de Burgos, un año, Llana de Afue-ra, 9.

Nacimientos.—María Amparo Parga Fuente, María Benito Viñe, Isidro Elena Angulo, Ubaldo Mata González, María Cuesta Merino.

Matrimonios.—D. Raimundo Martínez Díaz, con D.ª Elisea Santa María Alon-so, mañana, á las siete, en San C... y San Damián.

D. Francisco Santa María Lázaro, con doña ... Patrocinio Güemes González, el viernes, á las diez, en San Lesmes.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Ins-tituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 691,3; á las cuatro de la tarde, 688,7.

Temperaturas.—Máxima sol, 29,3; má-xima sombra, 17,6; mínima sombra, 7,7.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, N.; á las cuatro de la tarde, NE.

Se necesitan

dos oficiales alpargateros que sepan cumplir con su obligación, en la fábrica de alpargatas de Máximo Mata, Paloma, 54, Burgos.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3,20 t.

Información varia

Maniobras militares

S. M. el Rey marchó esta mañana en automóvil, con el general Aznar y varios ayudantes, á las maniobras militares de ...rganda.

En la Presidencia

El señor García Prieto ha dicho que mañana recibirá el señor Burell á los di-rectores de los periódicos, para hablar-les de la cuestión internacional y pedir-les que discutan con serenidad, pues nuestra circunstancia de neutrales tiene pocas dificultades.

Confía en el patriotismo de todos.

Los periodistas se quejaron de que se ejerciese la censura respecto de manifestaciones hechas sobre la nota de Francia por el propio presidente del Consejo de ministros, y ofreció el señor García Prieto poner remedio á esto.

Le ha visitado una comisión de la liga antigermanófila, para hablarle del expediente sobre constitución de asocia-ciones de esa índole.

Dijo tambien el señor García Prieto que en el Consejo que ha de celebrarse esta tarde en la Presidencia es probable que se acuerde la fecha de la reapertura de Cortes.

Se cree que será el día 28 de Mayo.

De Instrucción Pública

El señor Francos Rodriguez ha visita-do la Escuela de ingenieros industriales y la Escuela de cerámica, de cuyos cen-tros ha hecho grandes elogios.

Ayer estuvo con el patronato del Mu-seo de Arte Moderno visitando el monas-terio del Paular.

Tambien vió el claustro de la iglesia de los Jerónimos, de Madrid, que será decla-rado monumento nacional.

En Gobernación

Mejora el conflicto de los marmolistas de Madrid.

Los patronos conferenciarán esta tar-de con el señor Burell.

Este nos ha dicho que en el Consejo de esta tarde se tratará de la cuestión de la patata temprana.

En las costas españolas

A 30 millas de la costa de Valencia ha sido torpedeado un vapor inglés.

Una huelga

Mañana se declararán en huelga en Santander 700 metalúrgicos, los cuales piden aumento de jornal y reducción de las horas de trabajo.

Una Exposición

S. M. la Reina D.ª Victoria ha inaugu-rado la Exposición de labores de la mu-jer.

De la guerra

Discurso del canciller

Nauen.—El canciller alemán ha pro-nunciado en el Reichstag su anunciado discurso.

«Nuestra situación militar de mar y tie-rra—comenzó diciendo—es mejor que nunca.

Los éxitos de los submarinos son cre-cientes y el enemigo no ha conseguido romper nuestro frente.

Hemos accedido en lo que consienten nuestros deberes á las peticiones de los neutrales, y creo que lo reconocerán así.

Respecto á España, país fiel á sus no-bles tradiciones, ha seguido una política de neutralidad digna, á pesar de todas las influencias. (Aplausos).

Reconocemos con agradecimiento esta actitud, deseando que el pueblo español recoja los frutos de su política indepen-diente.

Este discurso del canciller obedecía á la interpelación de los socialistas demó-cratas y conservadores sobre los fines de la guerra, la cual rehusó.

Dijo que el acuerdo de la comisión de partido social demócrata, al formular la exigencia de una paz común, sin anexio-nes ni indemnizaciones de guerra, pro-vocada, según ellos, por la falta de de-finición clara de la actitud del canciller, había producido graves inquietudes en las diversas esferas del pueblo alemán, porque la firma de tal paz, aun respon-diendo á principios internacionales, no se avendría con las necesidades vitales del imperio.

De antemano, pues, sabían los inter-pelantes que no había de aceptar al Go-bierno la discusión sobre el tema, ni ha-bría de producir nuevas declaraciones, pues se atiene á las fundamentales que constan en la oferta de paz del 12 de Di-ciembre.

Desmintió el canciller que existieran divergencias entre Alemania y sus alia-dos. La única línea de conducta de los centrales, siguió diciendo el primer mi-nistro alemán, es gestionar el rápido y feliz fin de la guerra, pero que seguirá reservado en tanto que la situación le obligue á estarlo.

No veo—agregó—ninguna disposición para llegar á la paz por parte de Inglate-rra y Francia, las cuales no abandonan sus fines de conquistas y de aniqui-lamiento económico de Alemania.

El programa de conquistas no facilita-rá el fin de la guerra. Sería hacer el jue-go de nuestros enemigos, ayudarles á excitar á los pueblos, cansados de la guerra, y prolongarla indefinidamente.

En cuanto á Rusia, el canciller declaró que si ésta quiere establecer con Alema-nia relaciones duraderas y pacíficas, po-drá llegar á un acuerdo, fundado en una inteligencia recíproca.

El orador terminó exponiendo la con-fianza del Gobierno de que Alemania obtenga una paz que la premita crear un nuevo pueblo fuerte é independiente.

***

Segunda conferencia

Madrid.—5'25 t.

La contienda mundial

Advertencia alemana

Londres.—Dicen de Rotterdam que la Legación de Alemania en La Haya ha publicado la siguiente nota:

«Las autoridades navales alemanas tienen razones especiales para creer que ciertos buques ingleses, pintados con tiras blancas y rojas, intentarán atacar á los submarinos alemanes, uniéndose á buques holandeses. Se espera que nin-gún buque holandés permitirá que se le atraiga de esta manera dentro de la zona peligrosa.»

Frente francés

Paris.—Oficial:

En la pasada noche ha habido lucha de artillería.

Esta madrugada el enemigo, tras vio-lento bombardeo, atacó poderosamente en un frente de cuatro kilómetros, en la región del molino de Lefaux, siendo re-chazado.

Conservamos nuestras posiciones.

En diversos puntos continúa la lucha.

Fracasaron los intentos del enemigo en Auberive y Barrecos.

En la Alta Alsacia uno de nuestros destacamentos penetró en las trincheras alemanas, regresando con varios pri-sioneros.

Comentarios á un discurso

Londres.—La prensa inglesa comenta el último discurso del canciller alemán, considerando que se inspira en una polí-tica de conquista, de completo acuerdo con el partido militarista, sin renunciar á las anexiones en el territorio ruso.

La cuestión de Irlanda

Londres.—Bonar Law anunció en la Cámara que se ha preparado la solución de la cuestión irlandesa, la cual se dis-cutirá el próximo lunes.

La nota de Francia

«La Epoca» publica hoy las siguientes líneas:

«No conocemos, y muchos colegas estamos seguros de que no los conocen tampoco, los términos precisos en que se halla concebida la nota de Francia. Sin embargo, son pocos los que reser-van prudentemente su juicio.

Nosotros, que no nos excitamos cuan-do Alemania hundió el «San Fulgencio», los «Mamelenas» y el pailebot «Carmen» ni cuando cañoneó el «Cabo Blanco» y el «Triana», nos creemos en el caso de guardar una reserva prudente en este asunto de la nota de Francia.

Está visto que la neutralidad es para algunos una manera de exteriorizar cier-to género de filias.

Nosotros lamentamos que se escriba y se hable tanto, envenenando la masa del país.»

Mencheta.

ISIDRO PLAZA, banquero
Isla, 5, Burgos.-*Casa fundada en 1855*
Esta casa, la más antigua de esta ciu-dad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de ualores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en co-misión, en las Bolsas españolas y ex-tranjeras, de valores del Estado, Corpo-raciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y des-cuento.
Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custo-dia.
Compra de toda clase de cupones.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

Anemia, debilidad, inapetencia
desaparecen rápidamente con el uso del
Vino Tónico Velasco
LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

Traspaso
de una tienda de ultramarinos muy acre-ditada y en sitio céntrico. Informará Claudio Manrique, Corredor de Comer-cio.

Gran liquidación
Teniendo grandes existencias de mue-bles en almacén, se liquidan con gran rebaja de precios y solo por ocho días.
Hay extenso y variado surtido en co-medores, burós americanos y todo lo demás concerniente al ramo de ebanis-tería.
MANUEL ANTÓN. *Almacén de muebles*

Se necesitan
oficiales aserradores que sepan su obli-gación, bien retribuídos, en la fábrica de sierra «La Concepción», de los señores Valdivielso y Enedáguila.

L. C. Smith y Bros
El cronómetro de las máquinas de escribir.
Ofrecemos el modelo corriente núm. 5
JUAN FREY.—BARCELONA.
En Burgos, Angel García, Espolón, relojería.

¡¡Corsés!!
Siempre las más altas novedades.
Nuevos modelos todos los meses.--Pre-cios de fábrica.
BON MARCHÉ.—Paseo del Espolón, 6.

Anuncio
Se venden 12 bocoyes de 40 cántaras; en buen uso. Para tratar, Ricardo San-cho; botería, San Pablo, 10.

Se vende
una tartana seminueva y muy cómoda.
Prim, 16, carnecería.

Contratistas
Se admiten proposiciones para la cons-trucción de una ermita.
Informarán: Santa Agueda, 4.

Anuncio
Se venden juntos ó separados arreos de carro de varas para dos ganados, se-minuevos. Informarán, Lain-Calvo, 6, carnicería.

Gabinete
MÉDICO ROENTNOLÓGICO
Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.
Médico-director: Bonifacio Gil Baños, director del Gabinete de Rayos X del Hos-pital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
Alonso Martínez, 7, 2.º.
Consulta de doce á dos.

Taller de pintura
y reparación de toda clase de carruajes de
LUIS LAFONT
Y MARIANO DE LA IGLESIA
TRABAJOS Á PLAZO FIJO
Progreso, número 16, Burgos.

Se venden
cuatro vacas superiores, un toro y un piano. Villalón, 55, (barrio de San Pe-dro).

Se necesitan
operarios que sepan trabajar en hierro y un muchacho que entienda de sierra de cinta. Razón: maestro armero del regi-miento de Borbón.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Sanz Pastor, 14 y 16 (antes Vadillos)
Casa fundada en 1872.
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.
Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.
Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en gener al toda clase de operaciones bancarias.

Banco de Burgos
FUNDADO EN 1900
Capital propio del Banco y reservas pe-setas 3.344.000
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excep-cionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de mo-nedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobrar dere-chos de custodia.
Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de *2—2 y 1/2 y 3 por 100* al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y mone-das extranjeras, giros, descuentos, prés-tamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Compro
Casquillos ó culatines de lámparas.
Acevedo, San Juan, 38 y 40, 1.º

Banco de Burgos
Se previene á los señores suscriptores por mediación de este Banco al último empréstito de amortizable 5 por 100, que desde esta fecha están á su disposición las carpetas provisionales y residuos de dicha Deuda correspondientes á sus pe-didos.
Asi mismo se ruega á los señores de-positantes de Obligaciones del Tesoro que han sido convertidas en la referida Deuda, se sirvan pasar por las oficinas del Establecimiento, provistos de sus respectivos resguardos, para que les sean canjeados por otros comprensivos de los nuevos valores.
Burgos 15 de Mayo de 1917.—El se-cretario, *Gerardo Moreno*.

Pérdida
de un perro de caza, mosqueado, que atiende por «chuti». Se gratificará á quien le entregue en la calle de San Juan, nú-mero 66, 1.º,

Sexta Comandancia
DE TROPAS DE INTENDENCIA
El sábado 19 del actual y á las once de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de San Francisco, que ocupa dicha coman-dancia, la venta en pública subasta de un caballo y una mula de desecho, pertene-cientes á la misma.

Anuncio
Se venden por causa de no haber guar-da de la dula en este pueblo, una yegua de cinco años, de siete cuartas, raza lo-sina cruzada, con su rastra, macho de un mes, servida ya en el puesto de Villan-gómez, un potro de tres años ya embri-dado y ensillado, y una potra, hija de la yegua, de dos años. Para tratar, con D. Mauro Casado, en Santa Cecilia, in-mediato á Lerma.

Venta de una casa
Se vende la casa núm. 20, calle Lar-ga, en el barrio de las Huelgas.
Informarán en la casa del Banco de Burgos, principal, núm. 2,

Ama de cría
Se necesita para criar en su casa. Pa-ra informes, Manuel Monedero, en Villa-fría.

Ama de cría
Se ofrece casada, con leche fresca, pa-ra criar en casa. Estéfana González, en Hornillos del Camino.

Se vende
una máquina familiar «Lanzader» vibran-te, de pie. Precio económico.
San Francisco, 5, primer piso, izqda.

Madera de olmo
superior y de fresno, se vende en gran cantidad. Dirigirse á Cándido Salcedo, en Báscones del Agua.

Se vende
una vaca de ocho días parida, que pro-duce 18 litros de leche. Darán razón en el ventorro de Madre-Juana.

Se arriendan
los pastos del monte y montecillo de Gamonal, propiedad del señor Moliner.
Para tratar con D. Angel Hernáez, Es-polón, 44.

Tónico poderoso.
Fortificante enérgico.
Aperitivo excelente.
VINO ONA
Del Dr. Aristegui.
A base de quina, kola, acanthea virilis, nuez vómica y fosfatos.
ALIMENTO CEREBRAL
Magníficos resultados en las Con-valecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia.
Agradabilísimo al paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado.
8'50 pts. botella

Jardinera
Se vende una seminueva, elegante y de sólida construcción. Informes en la ad-ministración.

Barbero
Se necesita un aprendiz adelantado en la barbería de Lucio Moneo, Arco del Pilar.

Se vende
una cómoda de nogal. Santa Agueda, número 2, 2.º, informarán.

Operarios
Se necesitan dos, uno de ellos forja-dor, en la herrería de Vélez, calle de San Juan.

Sillería de nogal,
tapizada de cuero, moderna, para come-dor ó despacho, se vende. Progreso, 11, 3.º, izquierda.

Imprenta del Diario de Burgos.

A vestirse con elegancia y economía
El acreditado establecimiento de tejidos y confecciones **«LA GRAN CIUDAD DE LONDRES»**, acaba de recibir para la presente temporada un extenso surtido en guardapolvos, trajes y trajecitos de dril para caballero, joven y niño, y precios, co-mo ya tiene por costumbre muy alambicados.
En etaminas, batistas, percales, gabardinas de algodón y lana, hilos, driles, panas, pelerinas de pelo de cabra y seda, velos, mantillas, medias, calcetines, ca-misetas, camisas, corsés, cubrecorsés, corbatas, puños, cuellos, tohallas, etc., etc. Infinidad de gustos y variados.
Precio fijo verdad
Se admiten encargos en todo lo concerniente á confecciones

Oposiciones á escuelas nacionales
Debiendo verificarse las próximas oposiciones en las capitales de provincia, la
ACADEMIA DEL MAGISTERIO
dirigida por
D. GUILLERMO S. CARDIEL
inaugurará desde esta fecha una clase especial para opositores.
Avellanos, 3, pral., Burgos

JOSÉ RUIZ.--Calzados y alpargatas
VENTAS AL POR MENOR
Mercado, 18,
Acaban de recibirse importantes parti-das de calzados de lujo última novedad, que se ceden á precios de fábrica.
Toda persona de buen gusto debe vi-sitar esta casa.
VENTAS AL POR MAYOR
Moneda, 4.
En alpargatas de todas clases y cal-zados de temporada, hay inmensos sur-tidos, sirviéndose en el acto á precios limitadísimos los pedidos que se for-mulen.
Nota.—No se dejan calzados para probarse en casa.

Agua de Villaza
Insustituible para mesa.--Infalible para estómago
De venta en farmacias y droguerías
DEPÓSITO EN BURGOS: Droguería de Celestino A. Viñuela

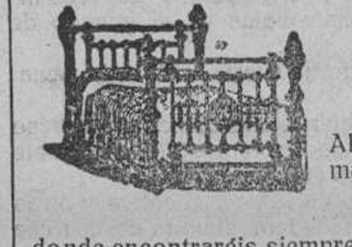
¡Novias!

Ahorraréis mucho dinero si compráis las ca-mas y muebles en el acreditado comercio de
LA GRAN BRETAÑA
donde encontraréis siempre un inmenso surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía, estilo inglés, alemán y otros, que vende á precios increibles por su baratura.
GÉNEROS DE ABSOLUTA CONFIANZA.-SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS
Calle de Vitoria, 14, entre el Hotel París y el Diario de Burgos.

KEROS.-El más brillante y permanente de los lustres
Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrar 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.
No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.
No se obtiene con ningún otro.
En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

ACADEMIA POSTAL.-Plaza Mayor, 9, 2.º
DIRECTORES:
DON MIGUEL A. AMORÓS — Abogado y Oficial de Correos
DON ALFONSO G.ª BAÑARES — Oficial de Telégrafos, Maestro superior
Preparación para Telégrafos, CORREOS, Magisterio
Nota.—En la convocatoria de 1916:
Presentados al EXAMEN PREVIO de Correos, seis; aprobados, CINCO.
Presentados al ídem de Telégrafos, uno; aprobados, UNO.

ARROCES (patentados)
á base de carnes, aves, mariscos y azafrán
Nuevo producto exquisito y económico, puesto que contiene en sí substancia de carne, aves ó mariscos; aceptado por la clínica médica.
Para demostrar lo cual, copiamos el siguiente certificado del eminente doctor D. V. Peset, que dice así:
Analizadas dos muestras de arroz marca «El Cocinero» que presenta D. Manuel Jarque, resulta:
Arroz á base de carne, aves y azafrán. Contiene, efectivamente, ele-mentos de dichos orígenes, resultando por ende más nutritivo que el grano simple ordinario y de gratas cualidades organolépicas.
Arroz á base de mariscos y azafrán. Responde también el enunciado, según comprueba su análisis, y ofrece sabrosas condiciones para el consumo.
Para que así conste, expido esta nota analítica hoy 8 de Noviembre 1916.—*V. Peset.*
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS.
Al por mayor, dirigirse á F. Plasencia.—San Juan, 33, 1.º, Burgos.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad
del Círculo Católico de Obreros de Burgos
Aprobados por el Gobierno de S. M. y declasados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910.
SECCIÓN GENERAL
Cajas de Ahorros.—Se admiten imposiciones desde *una* hasta *cinco mil* pesetas, con un interés de *3 por 100* anual, pagándose los reintegros en el acto de solici-tarlos.
Monte de Piedad.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al *6 por 100* de interés anual.—Las prendas vencidas pueden ser desempeñadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del pro-ducto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.
Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Círculo, pueden solicitar los be-neficios de esta sección.
SECCIÓN ESPECIAL
Préstamos Gremiales.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católico-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.
Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta.
HORAS DE OFICINA
Días laborables: de diez á doce y de seis á ocho. Días festivos: de once á doce
Círculo Católico de Obreros, Concepción, 28

Modern'Garage.-

Lain Calvo, 33.--Teléfono núm. 108
— BURGOS —

Automóviles Chenard & Walker.--Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SÓLIDOS ⁘ **SILENCIOSOS** ⁘ **POCO CONSUMO**

MOTOCICLETAS
y
BICICLETAS
DE
VARIAS MARCAS

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

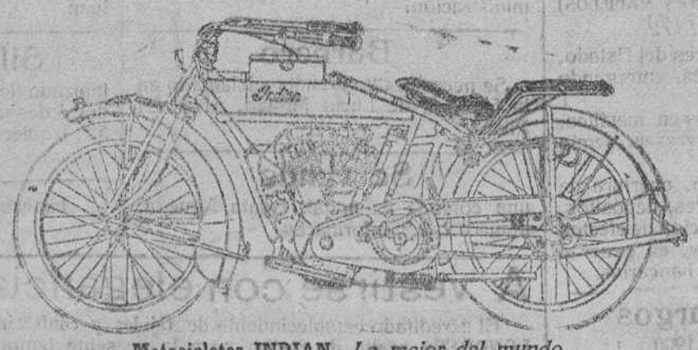

Motocicletas INDIAN.--*La mejor del mundo.*
Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

STOCK MICHELIN
Vulcanización de neumáticos
Taller de reparaciones
CARGA DE ACUMULADORES
ESMALTAJE Á FUEGO
PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS
ACEITES
GRASAS, ETC., ETC.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

Palacio u Hotel de Ventas

40 AMPLIOS SALONES (TODA UNA CASA) ⁘ 34, ATOCHA, 34 MADRID ⁘ ENTRADA LIBRE

Exposición y venta de muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles para oficinas y despachos. Muebles para todas las fortunas. Alcobas; comedores, gabinetes, y salas. Gran surtido en aparatos de luz eléctrica, alfombras, tapices, linoleum, cajas de caudales, estufas, porcelanas de Talavera, Córdoba y Manises, objetos de arte, juguetes para los niños, cuadros de reputadas firmas, pianos, pianolas e infinidad de otros artículos precisos en las casas.

DEPOSITO DE CAMAS DE BRONCE DORADO, HIERRO Y MADERA

Precios más baratos que en ninguna casa de España, marcados en cada objeto para mayor comodidad del público

PALACIO U HOTEL DE VENTAS.—34, ATOCHA, 34.—MADRID.—ENTRADA LIBRE

Agua mineral natural PURGANTE nuevos manantiales en LOECHES

Peñagallo

Depurativa
Antiartrítica
Antiherpética

El más suave PURGANTE

Pida V. la botella de una dosis.-Oficinas: Montera, 29.-MADRID

IMPORTANTE

Casa de Ricardo

Esta casa de compra, sigue pagando á los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas de oro, plata y platino, brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas, muebles, colchones y ropas.

NOTA.—Compro toda clase de papeletas de todos los Montes de Piedad de España, con preferencia los de Madrid.

Calle de la Puebla, 13, 1.º

TALLERES DE ENCUADERNACION
y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de
ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y elegantes.

Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

Precios económicos.

CALLOS

JUANETES, OJOS DE GALLO, BERRUGAS Y TODA DUREZA
desaparecen en tres días con el patentado
Ungüento Mágico
En buenas farmacias y droguerías 1 peseta.—Farmacia Puerto, plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

Solución Cases

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL
Premiado en varias Exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo,* etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, *Farmacia de J. Puchades,* Plaza de la Lana, 11, Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio al Brasil-Plata.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 14 de Mayo el vapor BALMES.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fe.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos.

8 de Mayo, vapor MARTIN SAEZ. . . Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

20 de Mayo, vapor CONDE WIFREDO. Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Calbarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, á base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.

Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde.

Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.

Disminuye los casos de infecundidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrinillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva á los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste ó cólera, mal rojo ó eripsipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo á la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente á las gallinas, á los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por un gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, á los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al director-gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26, MADRID.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.-Santander

Teléfono número 401.

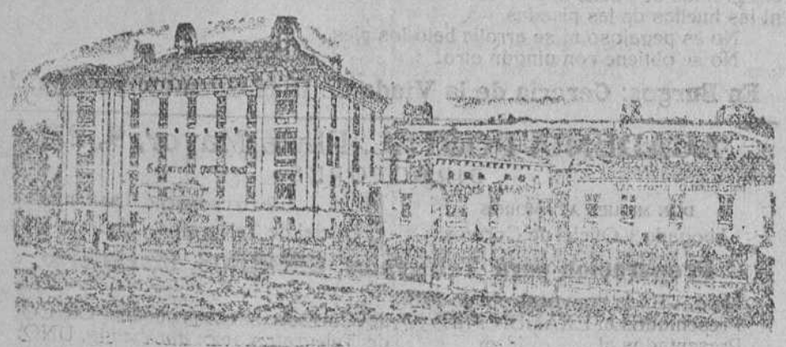

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Semillas forrajeras, hortalizas y forestales

Primera casa en Castilla

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raiz corta y larga; mielga, alfalfas de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirigallo, sulla y otras muchas.

HORTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo; repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y nabos finos y caballeres.

MELON DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia ó redonda, la más acuosa que se conoce; cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejéis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengáis interés en poseer en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATÁLOGOS GRATIS

TELÉFONO 499 | VICENTE MARTÍNEZ IÑIGUEZ | GAMAZO, V. M., VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los médicos proclaman que este fluído vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Es salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

Grandioso regalo á nuestros lectores

Diccionario Castellano Enciclopédico Ilustrado,
basado en la última edición publicada por la REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.
Obra completamente nueva, redactada y aumentada.

1681 páginas. Más de 300.000 líneas

Este gradioso Diccionario,
contiene 786 grabados que ilustran el texto, 333 retratos, 20 grabados de página completa. Mapas, Cuadros de banderas de todas las Naciones, Código internacional de señales, Tablas de sistema métrico decimal en colores.

Biografías. Artes, Ciencias, Nomenclaturas de sinónimos, Tabla de abreviaturas, Conjugación de todos los verbos regulares é irregulares.

Para hablar y escribir correctamente
es indispensable poseer un buen Diccionario y sólo se consigue aprovechando esta oportunidad. Cuando reciba este DICCIONARIO le parecerá increíble que pueda adquirirse por 5'50 pesetas en San Sebastián y 6 pesetas por correo, que se enviará franco remitiendo su importe por giro postal.

DICCIONARIO
FRANCÉS - ESPAÑOL
y
ESPAÑOL - FRANCÉS
DOS TOMOS EN UNO
Más de 1.000 páginas

Con la pronunciación en las dos lenguas, compuesto de todos los datos reunidos con arreglo á los mejores DICCIONARIOS publicados hasta el día. Aumentado y corregido en la parte castellana con arreglo á la nueva Ortografía de la ACADEMIA ESPAÑOLA.

24.ª edición. Advertencias, Vocabulario de nombres de países, Tabla de abreviaturas.

INDISPENSABLE Á TODO EL MUNDO.
Ptas. 4 en San Sebastián y 4'50 por correo.

Pedidos á D. L. MARTÍNEZ, Vergara, 23, etlo., S. SEBASTIÁN

NOTA IMPORTANTE. Los dos ejemplares se remiten previo envío de pesetas 9,50 certificados.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

Hernias (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid.

DON JERÓNIMO FARRELL GAMELL.

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó aventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarle sin haberlo construído, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de compliciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á método de tratamiento.

En MADRID, en su gabinete, Carrera de San Jerónimo, 37, principal.

JABÓN OLEINA — Glicerina-Sicilalato-Cola-resina
JABÓN PINTA AZUL — Sosa, aceites de semillas y
JABÓN PINTA CASTAÑA — Tortas de coco
Bujías — JABÓN CANTABRIA
Perfumería — JABÓN VASCONIA
Lejía estearina — JABÓN ESTRELLA DE NORTE

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián,
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Carburo de Calcio marca CORCUBIÓN

Pídase precio á Bonifacio López y C.ía, apartado 189, Bilbao.

AUTOMÓVILES

Gran ocasión de adquirirlos, en los acreditados garages centrales de **Palencia y Valladolid** de GUILLERMO DEL PASO.

Un buen número de automóviles de ocasión, de marcas EUROPEAS de primera calidad, en distintos modelos, forma y fuerza y á toda prueba.

Coches nuevos americanos marcas OKLAN, de 6 y 8 cilindros; MOLINE KLIN, sin válvulas, 4 cilindros.

Bebé «Peugeot», 4 cilindros, todos de marcas reconocidas y de gran fama en América.

Talleres mecánicos, venta del complemento de automovilismo y ciclismo.

Dirigirse al Garage Central.--Burgos

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONÍAS, ETC.
He aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas

Pastillas Alemanas del profesor Swanter de Brelin.

Tribid Trem. Fenil, Metan, Oxisuif. Ant. Bis. T. Biel en Sach. y Excip.

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico. Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella *Tos ronca*, que produce vértigos, dolor de cabeza, y que parece que afilado cuchillo desgarra sus entrañas, *calmándoles al momento*. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispa sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus *bronquios y pulmones*, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que los vuelve á la vida, fluidificando sus mucosas, descongestionándoles y haciéndoles expectorar.—Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.— *1'50 pesetas caja* en toda España.

Depósito central.—Dr. G. Ferreras, calle Vilanova, 1, Barcelona.

Venta en Madrid.--Al por mayor: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 7, y Martín y Durán.

En Burgos.—Farmacia F. de la Llera, Plaza Mayor, 34.

FABRICANTES
JAEGER & KIESSLICH
BERLIN

¡No . . dudarlo!

Una prueba basta para nunca volver á usar otra cosa.

Se facilitan muestras gratis.

= PRECIOS =

Botes n.º	Peso gramos	Pesetas
7 B	90	0'30
4	170	0'40
3	285	0'65
1	400	1
0	585	1'50
00	1150	2'75

Descuentos á los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia: **Modern'Garage.--Burgos**

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para unos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la
TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE (COURBEVOIE-PARIS) y en todas las Farmacias.